

Estimados Socios, compartimos con ustedes las novedades de esta semana:

1) XLVI CONGRESO ARGENTINO DE GENÉTICA - CATAMARCA 2017.

FALTAN SÓLO 89 DÍAS PARA EL CONGRESO!

HOSPEDAJE ESTUDIANTIL – RESERVAR CON TIEMPO

La ciudad de Catamarca cuenta con un Centro de Integración e identidad Ciudadana que posee capacidad para albergar a 300 estudiantes (75 habitaciones cuádruples con baño privado): <http://www.ciic.catamarca.gov.ar/>



Hay disponibles habitaciones dobles, triples y cuádruples. Base, con baño privado - agua caliente y calefacción. Con camas cucheta. Sin TV. Valores por día:

Habitación Doble \$480

Triple \$580

Cuádruple \$680

Las reservas se realizarán por grupos de estudiantes a través de las Instituciones a las que pertenecen los Estudiantes asistentes. Los que se alojan deben estar inscriptos al Congreso. Los interesados deben contactar con ROMINA UNZAGA (riunzaga@hotmail.com) y mencionar asistirán al Congreso de Genética para acceder a estas tarifas preferenciales.

Se adjunta la planilla que deben completar las instituciones con los asistentes al congreso.

2) ACTO DE ENTREGA DE DIPLOMAS DE CERTIFICACIÓN Y REVALIDACIÓN DE PROFESIONALES MÉDICOS DE DISTINTAS DISCIPLINAS DE LA MEDICINA.

Tenemos el agrado de recordarle que el miércoles 5 de julio del corriente año a las 18hs en el Aula

Magna de la Academia Nacional de Medicina, se llevará a cabo el 66° Acto de Entrega de Diplomas de Certificación y Revalidación de profesionales médicos de distintas disciplinas de la medicina. Han revalidado la especialidad de Genética Médica los Drs. Coco Roberto, Goldschmidt Ernesto y Rossi Norma Teresa. Los especialistas recibirán los diplomas en dicho acto. Felicitaciones! Aquellos socios y amigos que quieran participar del acto pueden hacerlo.

3) REUNIÓN DE SOCIEDADES POR EL TEMA DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA EN BS. AS.

El día 22 de junio se realizó en CABA una reunión entre los representantes de las sociedades científicas que agrupan a los profesionales que se desempeñan en centros que realizan tratamientos de reproducción médicamente asistida, bancos de gametas y, por primera vez, la Sociedad Argentina de Genética representada por la SEGEHU a través de la Dra. Silvia Ávila y la Sociedad de Genética Médica. Se planteó la necesidad de lograr un consenso sobre los estudios genéticos a solicitar a las parejas que van a requerir tratamientos de alta complejidad con gametos propios y con gametos donados y a aquellas personas que sean donantes. Al momento actual cada centro adopta sus normativas propias de trabajo y no cuentan con médico genetista aunque pueden ofrecer la realización de estudios que van desde el citogenético hasta el macheo de mutaciones de múltiples enfermedades monogénicas. Los genetistas planteamos la importancia de contar con especialistas en el área ya que se trata de situaciones críticas y de estudios de interpretación compleja que requiere de una historia clínica dirigida y del asesoramiento genético adecuado. Se revisaron los consensos existentes a nivel internacional, se analizó la factibilidad de su aplicación en nuestro país y se resolvió concretar una nueva reunión para plasmar las conclusiones en un documento que cuente con el acuerdo de todas las sociedades. Consideramos que encontrar estos espacios de encuentro es esencial para el cuidado de salud de la población. Este espacio ha sido favorecido por la gestión de acercamiento a las diferentes sociedades que ha desarrollado la SAG a través de su presidente. Los estudios genéticos han cambiado la praxis médica de las diferentes especialidades y la genética médica empieza a ser visibilizada en ese sentido.

4) POSICIÓN POSDOCTORAL. The Integrative Genomics Laboratory, hosted by São Paulo State University, Brazil, and funded by FAPESP (São Paulo Research Foundation) is offering a postdoctoral position on “Bioinformatics Applied to Chromosome Biology”. For more information: <http://www.ibb.unesp.br/lgi>

5) CONVOCATORIA DISTINCIÓN INVESTIGADOR/A DE LA NACIÓN ARGENTINA 2017.



Distinción Investigador/a de la Nación Argentina

EDICIÓN 2017

La Distinción Investigador de la Nación es el máximo galardón que se entrega en Argentina al referente más sobresaliente del sistema científico nacional. Es organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva a través de la Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y busca reconocer a científicos/as que contribuyeron a lo largo de su carrera a la producción de nuevos conocimientos, a desarrollar innovaciones de impacto social y productivo, y a promover la transferencia de conocimiento y la formación de recursos humanos. Pueden postularse investigadores o tecnólogos, residentes en el país o en el exterior, mediante presentación de una Institución o empresa y también de forma individual con aval Institucional.

Áreas de conocimiento

1 -CIENCIAS DE LA SALUD HUMANA, ANIMAL Y VEGETAL.

2 -INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, INFORMÁTICA.

3 -CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS AMBIENTALES.

4 -CIENCIAS HUMANAS.

Galardones:

PREMIO HOUSSAY:

INVESTIGADORES MENORES DE 45 AÑOS.

PREMIO HOUSSAY TRAYECTORIA:

INVESTIGADORES MAYORES DE 45 AÑOS.

PREMIO JORGE SABATO:

INVESTIGADORES DEDICADOS A LA TRANSFERENCIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICOS CON IMPACTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.

FECHAS DE PRESENTACIONES

21 de julio de 2017 Inclusive: presentación de postulaciones por parte de Instituciones científicas o empresas.

21 de julio de 2017 Inclusive: presentaciones individuales con aval Institucional.

BASES Y CONDICIONES

www.investigadordelanacion.mincyt.gob.ar | investigadordelanacion@mincyt.gob.ar | Tel.:4899-5000 int. 3128/3130.



Ministerio de Ciencia,
Tecnología e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación

PRODUCIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRENSA Y COMUNICACIÓN DEL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA.

6) **CONGRESO INTERNACIONAL DE GENÉTICA 2018.** La SAG a través de la ALAG participará del Comité Científico del Congreso Internacional de Genética que se desarrollará en el 2018 en Foz de Iguazú, Brasil. La SAG postuló a las Dras. Elsa Camadro, Ana Honfi y Liliana A. Picardi para integrar el Comité Científico.

7) LLAMADO A PRESENTACIÓN DE LISTAS PARA RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DIRECTIVA. Hasta el 20 de Julio de 2017 se podrán presentar listas para renovar la Comisión Directiva de la SAG:

ESTATUTO DE LA SAG - ARTÍCULO 35º: Las listas deberán ser presentadas para su oficialización con sesenta días de anticipación, obrando la conformidad expresa de los candidatos y acompañadas por la firma de diez socios activos. En caso de que hubiera algún impedimento sobre los candidatos, la Comisión Directiva correrá vista a los propugnantes a efectos de que procedan a la sustitución dentro de los cinco días. No mereciendo reparos, será oficializada de inmediato. Si no se presentara ninguna lista, la Comisión Directiva la confeccionará consultando a los posibles candidatos.

Ante cualquier inquietud o comentario, escribir a sagenetica@gmail.com

Saludos cordiales,